



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045189/2012

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Qca. Lucas O. Agazzi, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENCIÓN:

A lo previsto en el art. 16 y 20 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Otorgar al Lic. en Qca. Lucas O. Agazzi una prórroga retroactiva de 6 (seis) meses, a partir del 20 de mayo de 2018 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Lucas O. Agazzi al Dr. Gustavo F. Silbestri (Inv. Adjunto - Instituto de Química del Sur –UNS).

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

1032

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas-UNC